

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL - CCR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Siendo las 11.00 horas del día viernes 12 de julio del 2013, en los ambientes de la Institución Educativa N° 20425 "San Miguel Arcángel" ubicada en el distrito de San Miguel de Acos, provincia de Huaral; se reunieron los miembros del Consejo de Coordinación Regional (CCR) del Gobierno Regional de Lima, a los fines de presentación de los resultados priorizados (brechas y líneas de intervención) de los Talleres Regionales Descentralizados de Barranca, Santa Eulalia (Huarochiri) y Lunahuaná (Cañete), así como someter a consideración la propuesta de Cartera de Proyectos de Impacto Regional para su priorización en el último Taller Regional de Concertación por parte del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Regional 2014.

Luego de pasar una segunda lista de asistencia por falta de quórum inicial -pasados los 30 minutos de reglamento- se verificó la participación mayoritaria de los miembros del CCR a continuación:

1. José Enrique Valverde Ponte, regidor de la Municipalidad Provincial de Barranca, en representación del Alcalde Dr. Romell Ullilén Vega
2. Samuel Ramón Ruffner, Alcalde Provincial de Canta
3. Maria Magdalena Montoya Conde, Alcaldesa Provincial de Cañete
4. Víctor Hemán Bazán Rodríguez, Alcalde Provincial de Huaral
5. Maximino Guardamino Estacio, en representación del Alcalde Provincial de Oyón
6. Diómides Alfonso Dionisio Inga, Alcalde Provincial de Yauyos
7. Edith Giovanna Félix Marcos, Alcaldesa Distrital de 27 de Noviembre
8. Eddy César Del Mazo Tello, Alcalde Distrital de Imperial
9. Donato César Soto Hipólito, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Yauyos
10. José Arturo Pichilingue Velásquez, Asociación de Micros y Pequeños Empresarios de la Provincia de Huaura - ASMIPE Huaura
11. Ana María Palacios Hidalgo, Asociación de Mujeres Emprendedoras de la Provincia de Huaura
12. Antonio Víctor Cruz de la Cruz, Cámara de Comercio, Producción, Industria y Servicios de la Provincia de Barranca
13. Juana Aurora Grados Fuertes, Asociación Provincial de la Mujer Cancha
14. Hugo Antonio Sánchez Salinas, Asociación Civil "Tras Una Esperanza" (ONG)
15. Rolando Yauri Enríquez, a nombre de la Mesa de Concertación para Lucha Contra la Pobreza

El evento contó con la presencia de los Consejeros Regionales de Huaral, señor Oswaldo Merino Espinal, de Huaura señor Marcial Palomino García y de Oyón señor Olmer Torres Alborno; así como del señor Alejandro de la Sema, asesor de la Congresista de la República Sra. Aurelia Tan.

El Secretario Técnico del CCR, Econ. José Manuel Villarán Valdivia, solicitó a los representantes elegir al Presidente de Mesa para la presente Sesión, siendo nominado por unanimidad el señor Víctor Hemán Bazán Rodríguez, Alcalde Provincial de Huaral, quien agradeció la designación y dio la bienvenida a los presentes.



El señor Leoncio Espinoza, alcalde del distrito de San Miguel de Acos, se sumó a la bienvenida a los participantes en su localidad.

A pedido de la Presidencia de la Mesa, el señor Heriberto Quispe, Coordinador del Proceso Participativo Regional 2014, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior; luego de lo cual, la Presidencia, en nueva intervención, solicitó a los miembros su parecer, a los fines de su aprobación.

El señor José Arturo Pichilingue Velásquez, solicitó igual trato para los miembros del CCR en las sesiones del Consejo Regional, como el que se dispensa a sus representantes en el CCR; es decir, participación con voz en dichas sesiones. De otra parte, pregunta a la Mesa si se envió o no comunicación escrita al Consejo Regional por aprobación del Reglamento sin consulta al CCR.

El señor Hugo Antonio Sánchez Salinas, se sumó a la observación a la Ordenanza Regional que aprueba el Reglamento del proceso, calificándola como falta de respeto a los miembros del CCR.

El Presidente de la Sesión ordenó la inclusión de las observaciones planteadas en el Acta, con lo cual ésta se aprobó por unanimidad, procediendo a su suscripción por los representantes.

El Secretario Técnico del CCR, Econ. José Manuel Villarán Valdivia, informó a los representantes que el CCR consta de quince (15) miembros plenos, de los cuales nueve (09) son Alcaldes Provinciales y seis (06) corresponden a la Sociedad Civil, siendo ocho (08) el quórum requerido para sesionar; a los cuales se suman los miembros invitados.

El Consejero Regional por la provincia de Huaura solicitó intervenir para expresar su saludo a los presentes y al mismo tiempo, mostrar su desacuerdo con lo expresado por el señor Sánchez, manifestando que el Consejo Regional se limitó a aprobar el expediente presentado por la gerencia correspondiente; no estando en sus funciones verificar trámites intermedios.

La Presidencia dispuso la continuación de la Sesión, correspondiendo la presentación de resultados de los Talleres Regionales Descentralizados del Presupuesto Participativo 2014, mediante Líneas de Intervención Priorizadas por los representantes de la Sociedad Civil y sus autoridades por cada una de las provincias, a cargo del Econ. Héctor Neyra Arce, de la Oficina de Planeamiento.

Seguidamente, se presentó la Cartera de Inversiones del Gobierno Regional, como propuesta para cerrar las brechas priorizadas, a cargo del Ing. Jefferson Díaz de la Oficina de Programación e Inversiones. El Secretario Técnico, Econ. José Villarán, propuso pasar a la revisión provincia por provincia de la propuesta presentada.

Por Barranca, el regidor provincial señor José Valverde propuso a la Mesa la intervención del señor Oswaldo Silva en el tema de proyectos, quien manifestó que los proyectos presentados se enmarcan en las prioridades de intervención de la provincia; sin embargo, la construcción del Coliseo Cerrado, considerado proyecto emblemático provincial, se viene desarrollando mediante coordinaciones entre la Municipalidad Provincial y el Gobierno Regional de Lima, en el presente marco presupuestal 2013.



El señor Maximino Guardamino, en representación del Alcalde Provincial de Oyón, informó que hará llegar lista de proyectos, en adición a la presentada por el Gobierno Regional.

El señor Samuel Ramón Ruffner, Alcalde Provincial de Canta, propuso descentralizar los presupuestos para ejecución de obras a los municipios, ya que ellos, por estar más cerca de los problemas, están más al tanto de cómo avanzan o no los trabajos. Sobre la lista de proyectos presentada, señala que su provincia ha priorizado saneamiento, salud y educación, pero se han incluido otros proyectos que no corresponden a dichas prioridades.

La señora María Montoya, Alcaldesa de Cañete, observa que la propuesta de proyectos presentada no corresponde a las necesidades de su provincia. A su turno, el Alcalde de Imperial, señor Eddy del Mazo Tello respaldó lo dicho por la alcaldesa provincial.

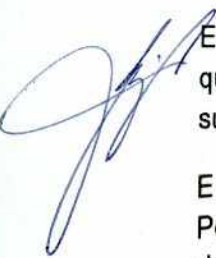
El Alcalde de Yauyos, señor Diómides Dionisio Inga, señaló que proyectos que son un clamor de la población y que supuestamente están en ejecución, no tienen ningún avance; pero peor aún, no están en la lista presentada por el Gobierno Regional, a pesar de ser de continuidad. En su opinión, Lima Sur no está cumpliendo su rol.

El señor Víctor Bazán, Alcalde de Huaral, propone no atomizar los proyectos. Uno o dos proyectos son suficientes, pero que se concluyan, en vez de tener 20 proyectos que nunca se van a terminar. Eso afecta la imagen regional puesto que el Presidente Regional necesita terminar obras para presentar a la comunidad. En relación al proyecto de saneamiento del C.P. Contigo Perú, la municipalidad provincial dispone de un presupuesto que lo puede dar como contrapartida.

El señor José Pichilingue manifestó que se ha hecho bien en reorientar el proceso en función de las brechas pero la lista de los proyectos propuestos no refleja ello. Huaura, por ejemplo, ha priorizado agua y alcantarillado, sin embargo, no aparece eso en la lista. Pide al Equipo Técnico que presente metas para saber cuándo van a terminar las obras. Es importante relacionar brechas y metas. También es importante la rendición de cuentas, pero para que nos digan, no sólo que estamos en el primer puesto, sino también cuánto se ha avanzado en metas. Solicita el replanteo de la cartera de inversiones y que ésta se adecúe a las brechas. Finalmente hace notar que la representación del Consejo de Coordinación Regional es de ámbito regional y por lo tanto están facultados para intervenir en el caso de provincias que no tienen representación en el CCR. Así, por ejemplo, hizo notar la falta de coordinación de la Municipalidad Provincial de Canta con sus distritos como el de Santa Rosa de Quives, que no ha sido convocado por ésta.

El señor Heriberto Quispe hizo un recuento de lo que va del proceso, empezando por la rendición de cuentas, los talleres descentralizados en los que se brindaron los lineamientos para la identificación de las líneas de intervención, la determinación de las brechas; luego de lo cual se coordinó con los alcaldes provinciales para que, en su calidad de portavoces de sus respectivos procesos participativos locales, se consensúen los proyectos, uno, dos o más que resulten necesarios para definir la cartera de inversión.



 El Econ. José Villarán, Secretario Técnico, indicó que éste es un primer paso, no es el definitivo, ya que estamos abiertos a las propuestas de los alcaldes. Hasta el momento sólo tres han presentado sus propuestas y somos nueve provincias.

 El señor Rolando Yauri, en representación de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, manifestó que nota discrepancia en el CCR y ello se debe a que no se está desarrollando debidamente la coordinación a nivel de CCL locales. Sugiere al Equipo Técnico aplicar una matriz de priorización para la selección de los proyectos. Asimismo, sugiere también a los Consejeros Regionales, que los montos de asignación para inversión no deben ser mínimos.

 El señor Donato Soto solicitó al Gerente Regional de Planeamiento, informe sobre los proyectos de continuidad, ya que la Gerente Regional de Infraestructura les indicó que los proyectos de Yauyos se terminaban este año; pero ¿cómo sabemos que ello será así? Necesitamos saber cuál es la situación de la carretera Tanta-Vilca. Se pregunta, ¿porqué incluir proyectos nuevos que no han sido coordinados? Necesitamos además saber qué se está haciendo sobre ordenamiento territorial y zonificación ecológica. La sociedad civil debe intervenir en esos temas.

 El señor Maximino Guardamino propone que los montos de asignación sean iguales para todas las provincias.

 La señora Edith Félix Marcos, alcaldesa del distrito de 27 de Noviembre, consulta al Equipo Técnico sobre el estado de gestión de viabilidad de sus proyectos. ¿Porqué el proyecto de seguridad ciudadana que tiene varios años, hasta ahora no sale?; así como sobre el pedido de expedientes técnicos para el apoyo con cemento. Manifiesta que ahora se está requiriendo estudios. Su municipalidad ha gastado en esos estudios pero hasta ahora, no se han ejecutado. Esto se repite en muchos otros distritos. Propone al CCR un presupuesto para estudios y que se junten los distritos para desarrollar proyectos de envergadura.

 El ingeniero Jefferson Díaz informó a la alcaldesa de 27 de Noviembre que el proyecto de seguridad ciudadana nació como iniciativa del ejecutivo y se comprometió a verlo posteriormente.

La señora Juana Grados, propuso apuntar los proyectos a las líneas de intervención; propuesta respaldada por el señor Antonio Cruz de la Cruz, invocando la voluntad de los participantes de los distintos niveles de autoridad para encontrar los consensos más favorables para la población.

 El señor Hugo Antonio Sánchez Salinas destaca la importancia de contar con un buen reglamento para ordenar este proceso, que por lo demás ya se hizo antes. También reitera la conveniencia de trabajar el proceso por cuencas. Propone reunirse en asamblea participativa con los agentes participantes, alcaldes y consejeros para la definición de los proyectos.

 La señora María Montoya, Alcaldesa de Cañete, intervino para aclarar que existen normas que rigen el proceso. No se pueden admitir propuestas de reuniones con los agentes participantes en cualquier momento. No, para eso hay normas que establecen que hay CCL distrital, provincial y CCR regional. Solicita al Equipo Técnico hacer un compendio de normas sobre estos aspectos.





El Presidente de la Sesión, señor Víctor Bazán, felicitó a la provincia de Canta por sus logros en razonamiento matemático y comprensión lectora, lo que incentiva el interés de las demás provincias por seguir su ejemplo.



El señor Samuel Ramón Ruffner, Alcalde Provincial de Canta, pidió la palabra para mostrar su desacuerdo con lo opinado por el señor José Pichilingue en el sentido de que su persona no ha coordinado con el alcalde distrital de Santa Rosa de Quives. Al respecto, informa que recién hoy, en esta II Sesión del CCR, el alcalde del distrito de Santa Rosa de Quives le ha hecho entrega de sus pedidos. Solicitó al señor Pichilingue informarse bien antes de emitir sus opiniones, enfatizando que somos ya mayores para actuar con tanta ligereza, indicando además que no puede atribuirse facultades de representación no precisadas en la ley y sobre todo, sin aprobación del propio CCR. Los alcaldes representamos a nuestras respectivas provincias y los miembros de la sociedad civil sólo a sus respectivas instituciones, ya que el CCR es una instancia de participación en el proceso participativo, más no un órgano normativo; por lo tanto, no somos "consejeros coordinadores regionales" ni representamos a otra provincia que no sea la propia. También informa que otros personajes se reúnen a puerta cerrada con la consejera de Canta para ir directamente a la región.



El señor Víctor Bazán, Presidente de la Sesión, resume que los alcaldes provinciales, en su calidad de Presidentes de los CCL provinciales, se comprometen a alcanzar la lista de proyectos y el Acta de Acuerdos del CCL respectivo, al Gobierno Regional, por cualquier medio, hasta la 5:00 pm del día lunes 15 de julio del 2013, para que a partir de ellos, el Equipo Técnico elabore la lista final de proyectos. Tal como ya lo precisó la Alcaldesa de Cañete, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 5° de la Ley N° 29298, Ley que modifica la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; es responsabilidad de los Presidentes de los Consejos de Coordinación Locales Provinciales, elevar los resultados de sus procesos participativos al Presidente del Consejo de Coordinación Regional.

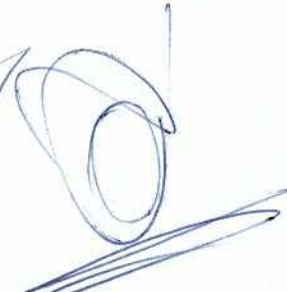


El Consejero de Huaura, señor Marcial Palomino, manifiesta su desacuerdo con la observación que el CCR hace a la lista de proyectos presentada por el Gobierno Regional, los mismos que son resultado de procesos anteriores. Invita a una mesa de concertación en el Consejo Regional a los alcaldes provinciales, distritales y todos los involucrados para dar consenso a la lista de proyectos.

El Secretario Técnico, Econ. José Villarán, reafirmó los parámetros del proceso que establecen que el canal de presentación de proyectos es el alcalde provincial. Cualquier propuesta nueva debe pasar por ese canal.



El Consejero de Oyón, señor Olmer Torres, indicó que es cierto, existen normas, pero ha habido errores en el proceso. Hay proyectos de procesos anteriores que no se han terminado por falta de financiamiento. El Consejo Regional puede, mediante asignaciones, reforzar esos proyectos. Por ello, no está mal que se plantee la posibilidad de participar a nuestro nivel y que podamos apoyar a que se dé una buena cartera de inversiones.



El señor Diómides Dionisio Inga, alcalde de Yauyos, intervino para reiterar la necesidad de que los procesos participativos locales y el regional, se cumplan.

Finalmente, no habiendo más temas en agenda, y siendo las 3:53 pm, el Presidente de la II Sesión Ordinaria del CCR declaró el cierre de la Sesión, no sin antes invitar a los asistentes a la próxima sesión del CCR a realizarse el martes 23 de julio del 2013 en el distrito de Sayán, provincia de Huaura.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Dr. VÍCTOR HERNÁN BAZÁN RODRIGUEZ
Alcalde Provincial


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANETE
MARIA MAGDALENA MONTOYA CONDE
ALCALDESA PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA
Samuel Ramón Ruffner
ALCALDE

DIÓMIDES DIONISIO INGA
ALCALDE YAUYS


Municipalidad Distrital de Imperial
Eddy César Del Mazo Tello
ALCALDE

Romeo Velazco U.
ALCALDE DE BARRANCA

Donato César Soto Hidalgo
D.N. 06604413
CCR - FEPROCCY

JUANA AROCA GONZALEZ
ASOC. PROV. MUJER CANTAÑA

José A. Pacheco V.
15586840

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
ECON. JOSE MANUEL VILLARÁN VALDIVIA
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ANA MARIA Palacios Hidalgo
DNI 15762344

Mesa de Concertación
Para la Lucha Contra la Pobreza
REGION - LIMA
Lc. Bertha Antunez de Mayolo Arangoitia
COORDINADORA

15711886

ANTONIO SANCHEZ
Abo. Civil "TRAS UNA ESPERANZA"